



## ◆ Emprendimiento

Oficio: CGDE/DE/048/2024

Asunto: Se Informa.

**RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ.**  
**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS**  
**GOBIERNO DE GUADALAJARA**

### PRESENTE

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 233, 244 y 245, fracción XIX, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como en el Tercero Transitorio del Reglamento del Consejo de Promoción Económica del mismo municipio, esta Dirección tiene a bien informarle que, debido al inicio de esta Administración Municipal, se iniciaron las gestiones para la instalación del Consejo de Promoción Económica de Guadalajara para el periodo 2024-2027. Dichas gestiones culminaron con la sesión celebrada el 21 de noviembre de 2024, motivo por el cual no se llevó a cabo la sesión correspondiente al mes de octubre de 2024. Lo anterior con el fin de proceder a la actualización de la información pertinente.

Quedo a su disposición para cualquier información al respecto.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 06 de diciembre del 2024

***“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía”***



Gobierno de  
Guadalajara

**MARIANA OROZCO ROSALES**  
DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO

Subsecretaría de Emprendimiento  
y Promoción Económica  
del Gobierno de Guadalajara

GSJ